

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4480 *Resolución de 28 de febrero de 2025, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 2, de 2 de enero de 2024 (BOE-A-2024-111), se ha publicado la Resolución de 22 de diciembre de 2023, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 155, de 22 de diciembre de 2023.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 24, de 24 de febrero de 2025, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 28 de febrero de 2025.—El Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital, Juan Manuel Santana Pérez.